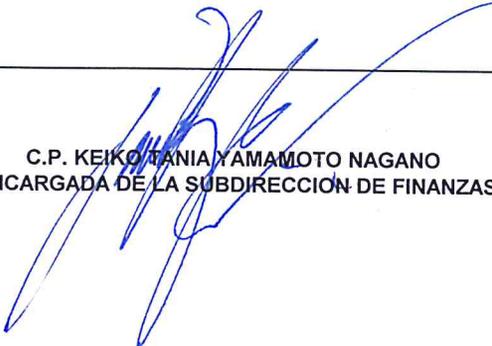


JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21130100 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de \$ 166'843,749.27 que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente al registro de pasivos que corresponden a proveedores y prestadores de servicios, toda vez que la Secretaría de Hacienda solicita mensualmente los montos de los adeudos para radicar los recursos financieros; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 59'699,622.90 (Pago de sueldo, prima vacacional y aguinaldo del personal activo), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$70'697,313.59 (Compra de Insumos de Medicamentos y Materiales de Curación entre otros), 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 24'634,968.99 (Servicios Medicos Subrogados), 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$994,500.99 (Apoyos economicos para pacientes derechohabientes que son remitidos a Tercer Nivel de Atención Medica), 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$10'817,342.80 (Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio).

---



C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS

---

LIC. RENE SOLIS GORDILLO  
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL



---